



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Psicosociología de los grupos

Código (SIU-Guaraní): 07407_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. nº 022/2021-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: Trayecto formativo de los Sujetos, Contextos y Aprendizaje

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal:

Créditos: 5

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular TORELLI María Verónica

Fundamentación:

Los grupos constituyen sistemas abiertos y dinámicos, entre individuos. El comportamiento de los grupos, se ve afectado por el sistema social y el sistema cultural en los cuales están insertos. Así, abordar la temática, más allá de conceptualización por la que se opte, implica introducirse en el estudio de unidades constituidas por diversas partes interrelacionadas e interdependientes, cuya supervivencia y éxito dependen de la integración de las mismas. Desde este marco interpretativo, podemos afirmar que en el grupo confluyen lo individual y social, es un ámbito de interacción e intersección entre el individuo y la sociedad. Por lo tanto, su estudio requiere, necesariamente, abordar los problemas de la interacción humana, es decir, un enfoque psicosocial que permita dar cuenta de la complejidad de la formación, el proceso, la estructura y la dinámica grupal.

La Psicología Social, analiza la relación de un sujeto inserto en estructuras que condicionan e impactan en su comportamiento, aunque no lo determinan. Estas estructuras, en sus múltiples expresiones, ofrecen, muchas veces, dificultades para la inserción, permanencia y desarrollo personal, o bien, surgen como espacios facilitadores de desenvolvimiento. Precisamente, la Psicología Social estudia el impacto de los contextos en los sujetos y los movimientos de retroalimentación psico-socio-cultural, propiciando la construcción de una sólida base para la interpretación e intervención en las realidades sociales.

Así, la Psicosociología de los Grupos es, nuclearmente Psicología Social y como tal, pretende explicar el



comportamiento de los seres humanos en los grupos a partir de una perspectiva relacional o interpersonal.

Su estudio, enmarcado en la formación integral de un profesional, implica no sólo ahondar en el posicionamiento teórico, es decir, en lo grupal, sino también, y prioritariamente, profundizar en el conocimiento y el desarrollo de habilidades que posibiliten una participación y una práctica de intervención adecuada y contextualizada.

Desde este recorrido, se generan herramientas y dispositivos de acción para el análisis y la actuación en grupos a través de una propuesta con formato taller, que combina la exposición dialogada con instancias de práctica, que se trabajan desde la presencialidad, el espacio virtual y la utilización de las redes, retomando permanentemente problemáticas psicosociales de los grupos.

Ya sea para el Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación, como espacio optativo del trayecto formativo de los Sujetos, Contextos y Aprendizaje, o para la restante oferta de grado que conforma la propuesta académica de la facultad, en calidad de electiva, esta unidad curricular permite resignificar saberes propios de la carrera acorde a inclinaciones vocacionales o laborales vinculadas a la comprensión de los procesos grupales inherentes a la esencia humana.

Con ello, se procura abordar una perspectiva integradora de múltiples enfoques, intentando alcanzar una mirada plural desde el fortalecimiento de la interacción grupal, con una propuesta pedagógica que presenta como ejes el aprendizaje colaborativo, y la guía y mediación docentes. Así, como el entramado de la materia conlleva el desarrollo de las competencias sociales, en el marco de la formación profesional, nos preocupa y ocupa trabajar con los estudiantes, desde participaciones críticas y democráticas en la construcción colectiva de los conocimientos, la realización de acciones empáticas y la comunicación asertiva, con el acompañamiento permanente del profesional en educación.

Aportes al perfil de egreso:

Dentro de las competencias propuestas en los planes de estudios, tanto del Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación como en los de las restantes carreras ofrecidas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, destacamos como pertinentes al trabajo en esta unidad curricular:

- Desarrollar habilidades para el trabajo en equipos interdisciplinarios, la identificación y resolución de problemáticas grupales y el diseño de estrategias de intervención e innovación, en contextos locales, nacionales e internacionales con diversos grados de formalidad.
- Asumir un compromiso responsable en la consolidación de valores solidarios y democráticos, la promoción de la justicia social y la interculturalidad, el respeto de los derechos humanos, la construcción de la ciudadanía y la defensa del medio ambiente.
- Conformar grupos y equipos de trabajo valorando los aportes disciplinares, interdisciplinarios y pluridisciplinarios y el intercambio de conocimientos experiencias en la producción colectiva en planes y proyectos de enseñanza investigación gestión extensión y desarrollo
- Asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento académico.
- Contextualizar críticamente las intervenciones de enseñanza para encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes, y apoyar procesos democráticos, en el interior de las instituciones educativas y en el desarrollo de las clases.
- Interactuar fluidamente con las familias, y con el entorno social y ambiental del ámbito educativo.

Expectativas de logro:

- Potenciar la dimensión social en el ejercicio de la profesión para generar interacciones respetuosas de las singularidades, a partir del reconocimiento del valor del diálogo, la pluriculturalidad, el pensamiento divergente, la reflexión y la autocrítica.
- Comprender, Internalizar y aplicar los conceptos y orientaciones psicosociales de los grupos, para optimizar el funcionamiento de los mismos y la participación individual en ellos.



- Analizar la dinámica grupal, los vínculos, las comunicaciones y las interrelaciones que se generan en los grupos a fin de captar los fenómenos latentes y comprender su funcionamiento.
- Captar el grado de incidencia y/o fuerza del grupo en la modificación y distorsión de los juicios, valorando la importancia de mantener un pensamiento autónomo que propenda a la justicia social, fiel a las propias creencias, aún bajo fuertes presiones grupales contrarias, que invitan al sometimiento.
- Identificar metodologías, técnicas y dispositivos apropiados para abordar problemáticas vinculares y comunicacionales en el campo de la interacción humana.
- Intervenir creativamente para gestionar situaciones plurales que se desarrollan en las distintas comunidades, presencial y virtualmente, en ámbitos formales, no formales e informales

Contenidos:

Unidad 1: Marco referencial para el estudio de lo grupal.

Sociedad, cultura y personalidad. La interacción social. La persona y las producciones de subjetividad en situaciones de grupo.

Concepto y orientaciones psicosociales de grupo. Nociones afines.

El proceso grupal. Formación y cohesión.

Unidad 2: Análisis del grupo.

Dimensiones de análisis de la estructura y dinámica de grupo.

Rol y estatus. Normas y cultura de grupo.

La comunicación grupal. Habilidades para una comunicación asertiva.

Los escenarios de interacción grupal físicos y digitales.

Las habilidades sociales y la inteligencia emocional. Su función motivacional. La mejora de las relaciones intragrupal.

El liderazgo. Retos para su construcción.

La toma de decisiones en grupo. Estrategias y técnicas. La gestión colaborativa de conflictos grupales e intergrupales en contextos diversos.

Unidad 3: Intervención con grupos.

El rol coordinador en la intervención con grupos.

Intervenciones pensadas desde una perspectiva pedagógico-didáctica para el abordaje grupal en diversos ámbitos .

El proceso de intervención con grupos. Etapas. Mejora continua.

Métodos y técnicas de intervención con grupos. Inteligencia artificial aplicada a grupos. Gamificación.

El valor del aprender entre y con otros, y la integración de múltiples miradas.

Propuesta metodológica:

En este contexto de escenarios educativos combinados, se trabaja desde encuentros presenciales físicos y abordajes virtuales asincrónicos. Asimismo, la utilización permanente de los entornos digitales ofrecidos por la Facultad de Filosofía y Letras, no sólo permiten vincularnos al alumno/a desde una comunicación a la cual se encuentra habituado, sino que, entre sus potencialidades, facilita el acceso de los estudiantes al material bibliográfico, a enlaces de sitios de interés vinculados con las temáticas del programa, como así también abre la posibilidad del diálogo y contacto fluido.

Con este espacio curricular, a través de un formato curso-taller, privilegiamos una propuesta metodológica que intenta superar la escisión teoría/práctica a través de distintas actividades y formas de interacción en la plataforma digital y, especialmente, en el espacio físico, en las que se presentan, de modo relacional, los conceptos que provee la teoría para su confrontación con la realidad y la interpretación de la misma, a partir de la construcción colaborativa de los saberes que emergen de los interrogantes de los estudiantes.

En tal sentido, se enriquece esta propuesta con dinámicas vivenciales y lúdicas, que posibilitan la incorporación

en las clases de los elementos y mecánicas de los juegos, entre ellos, el placer y la creatividad, como motores del aprendizaje. A su vez, permiten experimentar los procesos grupales, facilitando el desarrollo de habilidades sociales propias de la participación e intervención en grupos. Su inclusión no sólo desafía a los alumnos y promueve el desarrollo de competencias, sino que, al requerir de la retroalimentación constante del docente y los compañeros, propicia la generación de espacios de aprendizaje horizontales y colaborativos.

De este modo, los temas son abordados mediante variadas estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje, individuales y grupales, como observación y análisis de videos y films, escucha de audios y trabajo con herramientas de inteligencia artificial, selección y lectura de textos y obras originales, realización de discusiones y juegos didácticos, aplicación de técnicas grupales como foros de debate, ejercicios de reflexión metacognitiva, exposición dialogada y clases invertidas con producción de materiales y la utilización de variados dispositivos. Este recorrido incluye detección de problemáticas grupales y propuesta de soluciones a través de la retroalimentación de teoría y práctica para una intervención futura, recuperando la importancia de la Psicología de los Grupos en el desempeño del rol profesional.

La propuesta de trabajo se concretiza en tres formas de interacción:

- Abordaje individual de conceptualizaciones y articulaciones teóricas plasmadas en la participación de las clases.
- Conformación de grupos autogestionados en los cuales reside el trabajo cooperativo, a fin de realizar las actividades propuestas en forma colaborativa.
- Tutorías en sesiones individuales o en grupos pequeños que se centran en el acompañamiento, dirigido al desarrollo y seguimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Producción de un dispositivo de intervención grupal.

Además, entendiendo que las redes sociales han pasado a formar parte de nuestra cotidianidad, trabajamos con Instagram como recurso educativo de gran calidad, a través del cual presentamos las producciones y retomamos concepciones y problemáticas psicosociales emergentes, generando un espacio de intercambio con el entorno social más amplio.

Nuestra cuenta de Ig es:

https://instagram.com/psico_social_?r=nametag

Propuesta de evaluación:

Entendemos la evaluación como una práctica compleja y la abordamos desde una perspectiva formativa, con instancias heteroevaluativas, coevaluativas y autoevaluativas, que posibilitan el mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Consecuentemente, la evaluación de los aprendizajes es comprendida como un proceso de recopilación de información a través de medios formales para emitir juicios valorativos que sirvan para la toma de decisiones. Desde esa orientación, fijamos como punto de partida la evaluación formativa “considerándola connatural a los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que es el tipo de evaluación que ofrece más y mejores posibilidades de perfeccionamiento, dado que como se ejercen en el proceso mismo, permite correctivos y tratamientos diferentes señalando alternativas para quienes presentan avanzadas relaciones con el proceso, así como para quienes presentan dificultades. La evaluación formativa reconoce como su principal objetivo el mejoramiento permanente” (Anexo I, pag. 3 Ord. 108/2010 C.S.).

Criterios

Para la formulación del juicio de evaluación se tienen en cuenta los siguientes criterios: la articulación de los contenidos, la elaboración de esquemas de pensamiento y acción en torno a los saberes del espacio curricular, la implicación ética en el propio proceso de aprendizaje, la utilización apropiada del lenguaje específico, la comprensión crítica de situaciones socioculturales, el desenvolvimiento y la participación en el trabajo grupal, la creatividad y la reflexión en equipos de trabajo para el planteo de soluciones de intervención pertinentes y contextualizadas, la reflexión fundamentada en torno a las problemáticas psicosociales, y la producción virtual y el uso de las redes sociales para las propuestas de mejora en la interacción.

Instrumentos

Para la evaluación de los estudiantes trabajamos principalmente con: diarios de reflexión hipermediales, a partir de los datos de la observación directa; socializaciones de los conocimientos construidos; planilla de seguimiento



de procesos, exámenes orales; producciones escritas, entre los que se encuentran los ejercicios metacognitivos; y recursos y dispositivos para redes sociales.

Requisitos

En el marco de la Ordenanza N° 108/2010 sobre las pautas de la evaluación y la acreditación en la UNCuyo y sobre la base de la normativa de la FFyL, Ordenanza N° 01/2013 CD y la Ordenanza N° 031/2018 CD-Modificatoria, los estudiantes para aprobar y acreditar este espacio curricular, deben cumplimentar los siguientes requisitos:

Acreditación y/o promoción sin examen final:

Estarán en condiciones de acreditar el espacio curricular los estudiantes que cumplan con la aprobación de todas las instancias evaluativas propuestas durante la cursada:

Diario de reflexión hipermedial .

Producción grupal de un dispositivo de intervención.

Participación activa en al menos el 70% de las actividades propuestas en las clases presenciales registrada en la planilla de seguimiento de los procesos.

Entrega del 100% de las actividades asincrónicas propuestas en el aula virtual.

Es decir que, la nota se construye en la evaluación continua a partir de los procesos de cada estudiante, incluida la última instancia de producción grupal, cuya valoración será individual.

Acreditación y/o promoción con examen final:

Alumnos regulares:

Estarán en condiciones de rendir un examen final individual, oral, ante un tribunal examinador los estudiantes que cumplan con la aprobación del diario de reflexión hipermedial y la producción grupal de intervención.

Es decir que, la nota se construye en la evaluación continua a partir de los procesos de cada estudiante, incluida la última instancia del examen final.

Alumnos libres:

Los estudiantes que, al inicio del ciclo lectivo, se inscriben como libres, o quienes habiéndose inscriptos como regulares, no cumplan con todas las exigencias evaluativas propuestas para mantener la regularidad, devienen libres, por lo que deben:

Aprobar un examen final individual, conformado por dos instancias:

Examen escrito sobre todos temas del programa y la correspondiente bibliografía, que debe ser aprobado para pasar a la segunda instancia.

Examen oral ante un tribunal examinador.

Los tres serán calificados de acuerdo a la escala vigente (escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá a sesenta por ciento, 60%, porcentaje mínimo que se traducirá, en la escala numérica, a un seis) y teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%



	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Unidad 1

González Rey, Fernando. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4(2), 225-243. Retrieved April 01, 2025, from

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982008000200002&lng=en&tlng=es.

Lahun, G. y Torelli, V. (2025) El grupo como ámbito de interacción social e intersección entre individuo y sociedad. Material elaborado para uso de la cátedra.

Lahun, G. y Torelli, V. (2025) Concepto y orientaciones psicosociales de grupo. Material elaborado para uso de la cátedra

Martínez, M. C., & Paterna, C. (2010). Manual de psicología de los grupos. Síntesis.

Sánchez, J. C. (2002). *Psicología de los grupos: teorías, procesos y aplicaciones*. McGraw-Hill

Unidad 2

Beal George, M., & Bohlen Joe, M. (1964). *Conducción y acción dinámica del grupo*, ed. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.

Goleman, D. (1995) *La inteligencia emocional*. Vergara.

Martínez, M. C., & Paterna, C. (2010). Manual de psicología de los grupos. Síntesis.

Mayer, J.D., Caruso, D. R., & Salovey, P. (2016). The ability model of emotional intelligence: Principles and updates. *Emotion Review*, 8, 1-11.. Copyright 2016 (Sage). Reprinted by permission of SAGE Publications.

<https://dx.doi.org/10.1177/1754073916639667>

Mayer, J. D. (2005). La inteligencia emocional. Una breve Sinopsis. *Revista de psicología y educación*, 1(1), 35-46.

Psi Mammolity(19 de septiembre de 2024). Comunicación Asertiva: ¿cómo aplicarla a tu vida?/Psicología al desnudo[archivo de video]YouTube <https://youtu.be/oFfNewSPoM>

Robbins, S. P. (2004). *Comportamiento organizacional*. Pearson educación.

Sánchez, J. C. (2002). *Psicología de los grupos: teorías, procesos y aplicaciones*. McGraw-Hill

Villasana, N., & Dorrego, E. (2007). Habilidades sociales en entornos virtuales de trabajo colaborativo. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(2), 45-74.

Unidad 3

Lahun, G. y Torelli, V. (2025) La coordinación en la intervención grupal. Material elaborado para uso de la cátedra.

Martínez, M. C., & Paterna, C. (2010). Manual de psicología de los grupos. Síntesis.

Ornelas, A., Tello, N. & Calderón, L. (2022). *Intervención de Trabajo Social con Grupos*. UNAM

Sánchez, J. C. (2002). *Psicología de los grupos: teorías, procesos y aplicaciones*. McGraw-Hill

Souto, M. (1993). *Hacia una didáctica de lo grupal*. Miño y Dávila.

Recursos en red:



La propuesta de construcción metodológica presentada se efectiviza, desde la virtualidad, a través de la utilización permanente de los entornos digitales ofrecidos por la Facultad de Filosofía y Letras.

Encontranos en:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1625>

Además, entendiendo que las redes sociales han pasado a formar parte de nuestra cotidianidad, trabajamos con Instagram como recurso formativo.

Seguinos en:

https://instagram.com/psico_social_?r=nametag